

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Teléfax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta NO. 81-18-12-2017 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Diez y ocho días del mes de Diciembre del año 2017, reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los Alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 5.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión el Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia en presencia de los Regidores: N° 2 Dalma Teresa Garcia Adana, Regidor No.3 Marta Elisa Gavarrete Sales, Regidor NO. 4 Lisandro Murillo Lara, No. 5 Jacobo Torres García Regidor N° 6 Oscar Antonio Cruz Carrillo, Regidor No. 7 José Manuel Argueta Maldonado, No.8 José Obdulio Suarez Villanueva, Faltando sin Excusa La Vice Alclade Municipal Clementina Fuentes, y El Regidor N° 1 Jesús Edmundo Reyes Lara, Contando con la presencia de Glenda Martinez de la oficina de contabilidad y presupuesto, Indira Vásquez Del Proyecto de Gobernabilidad Local/ USAID. Representantes de Las Diferentes Instituciones presentes en el municipio. Ante la Secretaria Municipal Que da fe se desarrolló la siguiente agenda. 1.- Apertura y Bienvenida de la Sesión, por el Señor Alcalde 2.- Comprobación de Quórum 3.- Invocación a Dios Todopoderoso, 4.- Lectura y Aprobación de la agenda a Desarrollar 5.- Lectura y aprobación y firma de la acta de la sesión anterior. La Corporación Municipal la Firmó y la aprobó para constancia 8.- Proyecto Gobernabilidad Local/USAID Tema Manuales de la Carrera Administrativa C.AM

A.- Se le dio la participación a la lic. Indira Vásquez representante del proyecto de gobernabilidad local de honduras con la oficina regional en Gracias Lempiras, para presentar a la corporacion municipal el tema de la carrera administrativa municipal lo que se pretende es que todos los empleados municipales logren hacer una carrera administrativa dentro de la municipalidad y para poder hacer esto se crean como primer paso los manuales que son cinco entre ellos

'Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo'

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

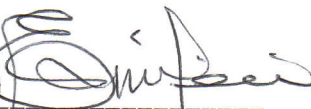
Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



están; el manual de Organización Y Funciones, Manual de Puestos y Salarios, Manual de Reclutamiento Y Selección, Manual De Capacitación, Manual de Evaluación del Desempeño, después de la aprobación de los mismos, viene la implementación de los manuales, donde se apoyara en el proceso donde se capacitaran para luego hacer las evaluaciones para lo que es el registro de empleados públicos que se llama rentin que es de la Secretaria técnica de la carrera administrativa Municipal (setcam).

Dado en la ciudad de Lepaera departamento de lempira a 10 días del mes de Diciembre del año 2018




Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Teléfax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta NO. 82-04-01-2018 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Cuatro días del mes de Enero del año 2018, reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los Alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 5.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión el Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia en presencia de, Vice Alcalde Municipal Clementina Fuentes, y los Regidores: El Regidor N° 1 Jesús Edmundo Reyes Lara Regidor No.3 Marta Elisa Gavarrete Sales, Regidor NO. 4 Lisandro Murillo Lara, No. 5 Jacobo Torres García Regidor N° 6 Oscar Antonio Cruz Carrillo, Regidor No. 7 José Manuel Argueta Maldonado, No.8 José Obdulio Suarez Villanueva, Faltando sin Excusa N° 2 Dalma Teresa Garcia Adana, Contando con la presencia de Lic. Indira Vásquez Del Proyecto de Gobernabilidad Local/ USAID. Perito Mercantil Daniel Mateo Mateo, de la Tesorería Municipal. Ante la Secretaria Municipal Que da fe se desarrolló la siguiente agenda. 1.- Apertura y Bienvenida de la Sesión, por el Señor Alcalde 2.- Comprobación de Quórum 3.- Invocación a Dios Todopoderoso, 4.- Lectura y Aprobación de la agenda a Desarrollar 5.- Lectura y aprobación y firma de la acta de la sesión anterior. La Corporación Municipal la Firmó y la aprobó para constancia.

9.- Aprobación de los Manuales De La Carrera Administrativa Municipal C.A.M

A.- La Corporacion Municipal En Uso de las Facultades que la ley le confiere acuerda aprobar Los Manuales de la Ley C.A.M (Carrera Administrativa Municipal)

Dado en la ciudad de Lepaera departamento de lempira a 10 días del mes de Diciembre del año 2018



Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.17-01-11-2018 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a un día del mes de noviembre del año 2018, reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 2.00 p.m. De la tarde, Preside la sesión el Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia y los Regidores: Regidor N°1 Juan Jose Bautista Portillo, Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor N0.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor N°4 Carlos Roberto Portillo Pineda, Regidor N° 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N° 7 Digna Irene Del Cid Regidor No.8 Jorge Hernán Molina Serrano, Faltando con excusa Regidora No.6 Sofía Esperanza Castro Pinto, Contando con la presencia de Comisionada Municipal. Eusebia Cruz, Presidente de Transparencia Ugracia Vásquez, contando con la presencia de Arquitecto. Héctor ing. Rosandra Lara de la unidad técnica municipal. Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.1,2,3,4,5,6 :::::

A.- Después de haber sido analizada la solicitud enviada con su documentación legal respectiva por el sr. Rigoberto Benítez Guerra propietario de la empresa Inversiones y Comercialización Benítez, con tarjeta de identidad número 0401-1957-00599 casado, hondureño, y vecino de santa rosa de copan. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda; concederle el permiso de operación del negocio denominado Estación de Servicio San Antonio, ubicado en Aldea Quebrada Honda La Estancia de esta misma jurisdicción, y así pueda operar legalmente.

Dado en la ciudad de Lepaera departamento de lempira a 05 días del mes de Diciembre del año 2018



Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

'Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo'

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



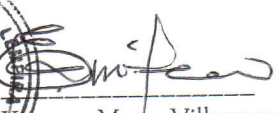
CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta No.18-19-11-2018 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a 19 días del mes de noviembre del año 2018, reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 10.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión el Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del vice alcalde municipal Javier Lara Reyes, los Regidores: Regidor N°1 Juan Jose Bautista Portillo, Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor N°4 Carlos Roberto Portillo Pineda, Regidor N° 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N° 7 Digna Irene Del Cid Regidor No.8 Jorge Hernán Molina Serrano, Faltando sin excusa Regidora No.6 Sofía Esperanza Castro Pinto, Contando con la presencia de Comisionada Municipal Eusebia Cruz, contando con la presencia de ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.1,2,3,4, 5,6,7.....

A.- Respecto al procedimiento para dominios plenos la corporación municipal analizo y determino que a partir de la fecha y previo a aprobación de la venta de un dominio pleno de un solicitante se deberá de hacer la publicación del dictamen, constancia de firmas de los colindantes, para su respectiva venta en un tablero instalado en un sitio de acceso a toda la población, así mismo agregar en el dictamen justamente después de donde se establece la cantidad a pagar en lempiras, el párrafo siguiente mismo que cuenta con el respectivo documento de referencia, medidas correctas, según plano presentado y sin problemas con sus colindantes, por lo anterior recomiendo a la corporación municipal aprobar la solicitud de venta en dominio pleno.

Dado en la ciudad de Lepaera departamento de lempira a 05 días del mes de Diciembre del año 2018




Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

'Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo'